CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7003446 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, **NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO** domiciliado Mosquera, identificado con identificado con cédula de ciudadanía No. 80.151.983 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector nombrado mediante Resolución No 1-00729 del 14 de mayo de 2021 y Acta de Posesión No. 095 del 18 de mayo de 2021, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-02406 de 2023 la cual fue modificada en sus artículos 3 y 10 por la Resolución No. 1- 00256 de 2024, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **LAURA DANIELA YASNO GIRALDO** identificada con cedula de ciudadanía nro. 1.075.316.780 de Neiva, actuando como representante legal de la firma **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** identificada con NIT. 901520694, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7003446 de 2024
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS Y AL SISTEMA DE RIEGO DE LAS AREA AGRICOLAS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA. LOTE 1 MANTENIMIENTO EQUIPO DE REFRIGERACIÓN - LOTE 2 MANTENIMIENTO EQUIPOS DE GASODOMÉSTICOS Y ELECTROMECÁNICOS - LOTE 6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE RIEGO DE LAS ÁREAS AGRÍCOLAS.
Valor del contrato	$48.102.441,29
Plazo de ejecución	41 DIAS

Plazo final de contrato	86 DIAS
Fecha de inicio	20 /11/ 2024
Fecha de terminación	14/02/ 2025
Modificación nro. CO1.CTRMOD.17857380	27/12/2024 30/12/2024 Fecha de aprobación de pólizas Se realizó prorroga de 45 días.
Contratista	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
CDP NRO.	6224 de fecha 2024-05-31.
CRP NRO.	383124 de fecha 2024-05-31.
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: CHU-100034601 Fecha de expedición: 20/11/2024 Fecha de aprobación: 20/11/2024 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: CHU-100034601 Fecha de expedición: 30/12/2024 Fecha de aprobación: 30/12/2024
Supervisor	ALDEMAR VARGAS MEDINA – INSTRUCTOR-SIMON ORLANDO FORERO

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato lote 6 fue realizada por ALDEMAR VARGAS MEDINA – INSTRUCTOR y el supervisor SIMON ORLANDO FORERO LOTE 1-2 quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
25763925	2025-02-06	$1.120.887,90
26660325	2025-02-07	$5.899.410,00
75279425	2025-03-21	$23.276.258,3 0
75279625	2025-03-21	$4.422.489,09
75280025	2025-03-21	$11.246.540,8 4
75280225	2025-03-21	$2.136.842,76

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$48.102.441,29
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$48.102.441,29
Valor ejecutado	$
Valor pagado	$ 48.102.428,89
Valor por pagar	$0
Valor a liberar	$12,40

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA	
CHU-100034601	Cumplimiento	$ 31.266.586,65	14/11/2024	31/12/2027
	Salarios y prestaciones sociales	$ 2.405.122,05	14/11/2024	31/12/2027
	Calidad del servicio	$ 9.620.488,20	14/11/2024	31/12/2027

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7003446&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de DOCE PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($12,4.) M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 383124, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de ($48.102.428,89) M/CTE. con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

QUINTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO.
SUBDIRECTOR
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA.
c.c. 80.151.983 de Bogotá D.C

LAURA DANIELA YASNO GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
c.c. 1.075.316.780 de Neiva

Elaboró:
Aldemar Vargas Medina
Instructor G18
Supervisor de contrato: Simón Orlando Forero

V.B: Sandra Milena Castañeda-Coordinadora administrativa y financiera.